



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 15 S 59 M 188

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1/2

FECHA DE EMISION 27/04/2021

VERSION: 2



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE **OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

59

188

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Resolución	8277		1937	Proyecto de apertura de la calle Maturín desde Paysandú a Añasco.		DIFERIDA PARA MEJOR OPORTUNIDAD POR hcd, EXPEDIENTE 106725-C-1937
Nota	14026		1974	Aprobación de la línea municipal sobre la calle Cucha cucha. Plano 906-C-1974	D.G.F.O.T.	
Ordenanza	33439	15492	1977	AU 5 afectada año 1983.		DEROGADA POR LA ORDENANZA 36145- 1980
Ordenanza	36737	16546	1981	Derógase la Autopista AU 5.		
-	38740	16987	1983	Anúlase la apertura de la calle Maturín desde Pyasnadú a Añasco.		
Ordenanza	44792	19010	1990	Denomínase "Doctor Nicolás Repetto" a la calle Añasco entre Rivadavia y Paysandú.		